Municipalidad de Pirapó

Itapúa – Paraguay

Tel.:(0768) 245260
Tel.Fax:(0768) 245502
E-mail: munipirapo@hotmail.com

Con Trabajo
Construyendo el País!!

ANEXO 1 – COMPARACIÓN DE DOCUMENTOS

Nº	Documentos	EMPRESAS		
		MARGEN CONSTRUCTORA SA	**SAN BLAS CONSTRUCTORA SRL**	**A y B CONSTRU-CCIONES**
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI	SI	SI
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI	SI	SI
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SI	SI	SI
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA	SI	SI	SI
5	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta 2.010	SI	SI	No corresponde
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	SI	SI	SI
7	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	SI	SI	No corresponde
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI	SI	No corresponde
9	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI	SI	SI
10	Fotocopia simple del Certificado del Cumplimiento Tributario.	SI	SI	SI
11	El oferente deberá presentar una declaración jurada simple manifestando que conoce el lugar de la obra, a esta declaración jurada deberá anexar fotografías del lugar a los efectos de demostrar que ha realizado la visita correspondiente, la visita al sitio de obras se llevará a cabo por cada oferente que esté interesado en participar del proceso, por medios propios	SI	SI	SI
12	El oferente participante no domiciliado en el distrito de Pirapó deberá presentar adjunto a su oferta una declaración jurada de que asumirá el compromiso de la contratación de personal de por lo menos el **70% de mano de obra en el Distrito de Pirapó**; según lo establecido en el decreto 4008/10.	SI	SI	No corresponde
	GS.	**17.470.000**	**21.969.000**	**23.443.860**
	Observaciones	Presentó Constancia SIPE		

Municipalidad de Pirapó - Comisión Operativa de Contrataciones - Pirapó - Itapúa

Lic. Rosana Vera
UOC